

# DIPLOMADO ASESORES DE INVERSIÓN, OPERADORES DE BOLSA Y ESTRUCTURADORES PYME

## CONDICIONES BECA BBV

En el afán de fomentar la participación en el Diplomado de Asesores de Inversión, Operadores de Bolsa y Estructuradores Pyme, la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV) en coordinación con la Universidad Privada Boliviana (UPB), han decidido otorgar una beca de hasta el 30%.

Podrán acceder a este beneficio los funcionarios de las empresas relacionadas al mercado de valores, funcionarios de empresas registradas en el Registro del Mercado de Valores (RMV) administrado por ASFI y profesionales que no sean ex alumnos de la UPB.

### **Requisitos para optar por la beca**

Para poder acceder a la beca de descuento otorgada por la BBV, el o los postulantes deberán presentar una carta suscrita por el Representante Legal, Gerente General o principal ejecutivo de su institución (física o digital), indicando que el o los postulantes son funcionarios de su institución y solicitando la asignación de la beca de descuento otorgada por la BBV. Esta solicitud puede enviarse al correo electrónico [aulabursatil@bbv.com.bo](mailto:aulabursatil@bbv.com.bo)

En el caso de los profesionales que no sean ex alumnos de la UPB, deberán presentar de manera obligatoria una nota de solicitud formal a la BBV manifestando su interés de cursar el Diplomado y solicitando la asignación de la beca. Esta solicitud debe presentarse en las oficinas de la BBV ubicadas en la Calle Montevideo Nro.142.

### **Porcentaje de asignación de beca**

Las becas se otorgarán de la siguiente manera:

Hasta el 10% para los profesionales que no sean ex alumnos de la UPB.

Hasta el 20% si es un solo participante de las empresas relacionadas al Mercado de Valores o de las empresas registradas en el RMV.

Hasta el 30% por la inscripción de dos o más participantes de las empresas relacionadas al Mercado de Valores o de las empresas registradas en el RMV

Para mayor información, pueden comunicarse con el señor Celso Justiniano al teléfono 2443232 int. 520 y 521.

### **Nota aclaratoria**

El o los postulantes deben cumplir con todos los requisitos solicitados por la UPB para inscribirse al Diplomado en los plazos y formatos determinados por la Universidad.

En el caso de solicitudes que corresponden al interior del país, deben ser enviadas a través del correo electrónico.